

CULTURA Y CIVILIZACIÓN

LUCHAR ES VIVIR

LIBERTAD Y PROGRESO

## DESPUES DE LA HUELGA

Por fin, se ha resuelto satisfactoriamente la tercera huelga que en pocos días ha declarado la Federación de Obreros de Soria. Aprovechemos estos momentos de calma que nos brinda, el arreglo entre obreros y patronos, para meditar un poco y para con el corazón en alto, decir palabras de sinceridad.

La Federación de Obreros, ha conseguido un nuevo triunfo al lograr un aumento en los jornales: aun sin este aumento, triunfo suficiente sería para todos cuantos con cariño miramos las agrupaciones obreras, al ver federado y unido al núcleo más importante de la masa proletaria de Soria. La Federación que hace poco tiempo constaba únicamente de unos setenta afiliados, cuenta hoy en sus listas más de cuatrocientos; en la lucha electoral última, ha dado una prueba de unión admirable; en las luchas sociales que han pasado, la unión que es la fuerza, ha prevalecido en ella a pesar de cuantos esfuerzos se han hecho por parte de los patronos para deshaerla; pero nosotros preguntamos ahora a los Obreros de la Federación: esta unión tan admirable, esta compenetración, ¿va a ser solamente transitoria y de momento, o por el contrario perdurará mucho tiempo?

Ya adivinamos que la respuesta de los obreros decidirá por el último término de la disyuntiva por que en este momento, cubiertos por el laurel de la victoria, piensan así, con toda sinceridad, pero mucho nos tememos que en lo sucesivo la Federación se rompa.

¿Porqué? Bien sencillo: el elemento obrero de Soria en general no está todavía capacitado. Determinadas individualidades, saben de seguro cual es el fin y la cumbre de sus aspiraciones, pero la generalidad toma como fin lo que solo es un medio, y de ahí nace nuestro temor.

Mientras los obreros no aspiren más que a lograr un buen jornal,

mejor cuanto más elevado, la Federación no podrá cumplir la altísima misión que le está encomendada; mientras el obrero no piense mas que en ahorrar unas pesetas para convertirse en patrono, la obra de la Federación, no solamente será nula, sino perjudicial.

Todos lo hemos podido observar: en la Federación ha habido individuos que si al principio lucharon por ella con todo entusiasmo, la han abandonado después en cuanto consiguieron hacerse pequeños contratistas, y estos fueron luego la *cuña de la misma madera* de que habla el refrán.

No; la Federación tiene una más amplia función y una misión mas alta que cumplir. Elementos hay en ella que lo saben y que no ignoran el camino a seguir, y estos, los más cultos, tienen el deber de hacer comprender a sus compañeros que la lucha actual, no es más que un medio para llegar a la República Social, donde únicamente las reivindicaciones proletarias pueden tener efectividad. Estos que pudieramos llamar elementos directores, deben inculcar en sus compañeros la idea de que sobre la materia está el ideal, divulgando de paso entre ellos las predicaciones de Pi, de Marx y de Engels, y haciéndoles estar atentos al movimiento societario del mundo.

Se preparan horas decisivas para la Humanidad, y todos cuantos aspiramos a una vida mejor debemos procurar por todos los medios capacitar a cuantos nos rodean para no hacer un mal papel ni dar la nota discordante y retrasada en la evolución que se inicia.

Y así como los cómicos no ignoran que las comedias salen bien cuando todos los artistas desde el primer actor al último racionista están compenetrados con su papel, nosotros no debemos olvidar que el éxito de nuestras aspiraciones estribará precisamente en saber de forma precisa qué es lo que queremos, a dónde vamos, y de dónde venimos, teniendo muy en cuenta que en la Aurora

que se inicia, de tanta importancia como el papel de los directores, es para el éxito final el papel del último de los subordinados.

M. G.

Se ha creado el Ministro del trabajo. Sin duda es un pretexto para que descansen los parientes y amigos del Ministro, entre los cuales repartirá las credenciales.

## UN ACAPARADOR IMPENITENTE

De Ansó, acaparador, la casa ardía en presencia de un núcleo incombustible, y ante el cuadro de horror, loco, irascible, el paciente la inercia reprimida.

— «A cada santo llégale su día; ese grupo que veís, mudo, impasible a vuestra desventura, es tan sensible a otra cualquiera que honra su hidalguía».

Dijo el que al parecer le comandaba, con tal afectación, con tal franqueza, que al auditorio todo cautivaba;

mas el «Nerón» sañudo protestaba con tal indignación, con tal rudeza que hasta a los de su «fá» soliviantaba.

Vicior

Ha sido nombrado Ministro de la Guerra nuestro particular amigo el Vizconde de Garrejo.

En Madrid, según el «Heraldo», se le conoce ya con el nombre de Viriato.

Sabido es que Viriato pasó de pastor a general.

¿Pero que tendrá nuestro diputado para que todo el mundo le tome a pitoreo?

## DESPUES DEL PASO DE IOFRE

## TRAIDORES

Traidores, sí. Traidores y cobardes, ya que culpáis a la Patria de un delito del que solo vosotros tenéis la culpa. Traidores, porque la escarnecéis después de haber abusado de ella. Traidores, porque no tenéis la valentía de decir cara a cara, a la luz del día, y a todos los que conservamos un adarme de valor cívico, lo que hicisteis llegar a los oídos de un extranjero:

Qué ejemplo será para vosotros la visita y la palabra de este hombre que después de haber dado la sangre suya generosamente por la prosperidad de su patria, todavía se muestra pesadose de no haber podido ofrecerle más sacrificios y más abnegaciones!

Qué contraste también, el que vosotros, que descendéis, por así decirlo, de una hija privilegiada de la

madre patria; que vosotros que gozáis de privilegios de toda especie, seáis los que alcéis el grito de protesta contra esta España, que si bien es cierto está decrepita y depauperada es más bien debido a vuestra ansia insaciable que está por delante de todo programa de reconstitución, de porvenir, de resurgimiento!...

Pero no merecéis ni aun el desprecio de los que amando a su patria y sufriendo los yerros de los que tan mal la gobiernan, entienden que antes de esas avaricias, antes de todo lucro se encuentra esa pasión tan sagrada, que debe ser común en todos, y que se llama «amor patrio».

Nosotros los que pensamos hacer de esta vieja patria otra patria nueva, que brille con los destellos con que siempre deslumbró al mundo por su arte, por su inteligencia, por su valor, por su gracia; nosotros los jóvenes que ofendamos no como dádiva, si como un deber, todos los esfuerzos de nuestra inteligencia y de nuestros músculos, no podemos por menos de llamaros cobardes, hermanos de la misma madre, sois los que al ultrajar a la vuestra, mançillais a la nuestra, y de rechazaros de nuestro lado, porque al gritar «Muera España», no dais muestras de disconformidad contra la vieja península, si no que demostrais que no sois dignos de figurar entre los que, teniendo en sus venas sangre española, plantamos por doquier el pendón de la hidalguía y de la caballería; de la nobleza y de la alteza de miras, que vosotros nunca llegasteis a comprender porque vuestros meta izados corazones y vuestras inteligencias mediocres no entienden más que de especulaciones escandalosas, aunque comprometedoras para la Madre a quien hoy maldecís; y en cuyo seno tuvisteis el honor de ser acogidos...

M. BUSTILLO.

## GALERIA CLERICAL

## SEPASE QUIEN ES DON PEDRO

En el pueblo de Cirujales hay un señor cura D. Pedro Rodríguez, que más bien parece D. Pedro el Cruel a juzgar por lo que contaremos a continuación.

Un vecino de Carrascosa de la Sierra, tuvo necesidad de encargar una misa para cierto día al cura de su pueblo; esto, se hallaba ausente, pero había dejado encargado de su parroquia al de Povar. A Povar, fué

nuestro hombre, pero el señor cura también se había marchado, y como al feligres, le corría mucha prisa se llegó a Cirujales, habló con Rodríguez, le encargó la misa, y todos juntos, se fueron a escucharla en la Iglesia de Carrascosa.

Hasta aquí, la cosa no tiene de particular más que la ausencia de dos curas de sus respectivas parroquias pero al final de la misa es cuando vino lo gordo: Rodríguez «exigió» por la lectura de sus latines, la cantidad de trece pesetas, diez por gastos de viaje y tres por la misa. De Cirujales a Carrascosa, hay cinco kilómetros. D. Pedro, guiándose sin duda por la tarifa de los automóviles, pidió a razón de dos pesetas por kilómetro.

¡Caracoles con D. Pedro, si le llegan a encargar una misa en Palestina!

¡Deja el curato y se retira a la vida privada!

Antes, lo que se percibía por decir una misa, era una limosna: hoy, los tiempos han cambiado—la carestía de las subsistencias, la carestía de la vida—y por eso cuesta menos hablar con Dios que hacerle andar a D. Pedro una legua.

Ahora, que no sabemos porqué se le ha aumentado el sueldo al clero rural.

## El caciquismo soriano

### II

Cuando vamos a España, los ciudadanos deben ilustrar la historia del presente con actos de suya nobleza haya buena elaboración social.

El caciquismo debe desaparecer de una forma absoluta.

En algunas regiones, Asturias, Cataluña, Vizcaya, Aragón, ha desaparecido de una forma meramente relativa, gracias a las novísimas ideologías, y a las luchas democráticas de las clases obreras, y aun de las clases productoras en general.

Donde más difícil es hacer que no se ejerza la tiranía es en el campo, en las aldeas, en los lugares castellanos donde la vida es muy contenida y la cultura muy escasa. En esos lugares castellanos de ricos-hombres, y de negreros donde la avaricia es una virtud, y la clericalidad un eje; en esos lugares pelados de la parda Castilla, donde el analfabeto es creyente, donde el creyente es esclavo, y donde el esclavo termina por no ser hombre: en esas aldeas donde se contrata el arrendamiento de las «suertes» de una manera jurídica, brutalmente injusta, para beneficiar exclusivamente al que cede la tierra con perjuicio del que concede el ejercicio del cultivo.

Los caciques sorianos, como los caciques andaluces, como los caciques de cualquier parte, son hombres que nacieran para el presidio, que se obligan en conciencia con el mal, que sobreponen la fortuna privada a la común, que pagan las yuntas que labran sus campos con los «reales vellón» que prodigaron esquilados y empobrecidos campesinos...

La provincia de Soria, sino reacciona rápidamente para rebelarse contra el enorme ejército de avaros y de ladrones que explotan su pobre organismo, será siempre una provincia tuberculosa, pobre, y llena de escarfula política.

No poseerá ferrocarriles, sino únicamente proyectos. Estará atada de pies y manos hoy con la ilusión de saltarse dentro de muchos años. Será Soria siempre un pueblo de mendigos, si los sorianos no saben exigir lo que hoy piden con mansedumbre.

Los sorianos tan consecuentes, deben ser consecuentes a sus necesidades, deben de tirar el talego de zozques de pan duro, y tomar la bolsa donde se vayan quedando los derechos civiles, que luchando, se puedan adquirir poco a poco. Sobre todo Soria no debe ser comida y abominada por los pulpos de la avaricia. Soria no debe ser la fortaleza de los espíritus ruines, como lo es en todos sus pueblos, manteniendo con su miseria la ciega avaricia de una bandada de usureros, prestadores y ladrones: sobre todos los usureros deben estar todos los hombres dignos. En ningún pueblo debe haber ni alcalde, ni secretario, ni persona superior que preste dineros, ni favores al tanto por ciento que autorizan las leyes.

Debe hacerse el empadronamiento de todos los ladrones, para que los millones de sorianos puedan juzgarlos en su día. Necesariamente el que sepa de un bandolero que ha proporcionado la ruina de un pueblo, favoreciendo a las casas labriegas con dádivas, debe decirlo a LA IDEA, sin miedo y sin temer. Aprendiendo a no temer a los hombres malos, y temiendo solamente de Dios que fué justo con nosotros, ahogáramos a los granujas, y salvaríamos a los hombres buenos...

En las anteriores consideraciones de mi anterior artículo me ocupé del victimario que ha sufrido y sufre el maestro de Liebras, gracias a la acción exclusiva de un tal D. Fernando, que es cacique y tedeopoderoso en una comarca donde existen muchos hombres en un expresivo grado de inferioridad; además de la mala interpretación de

fianza, y la tendencia y animosidad con que muchas veces denuncia las Juntas locales de primera enseñanza, que no son hoy, lo mismo que eran cuando el maestro de escuela dependía de la voluntad, a las veces, de municipios que estaban integrados por hombres que no habían ido a la escuela; y en ocasión de que el maestro y el Estado, eran lo que es Ariza con respecto París en cuanto a intermediación.

Hoy me ocuparé de otro caso. De un caso en el que la solución estriba en un buen deseo; y en que el buen deseo de solución depende tan solo de interpretar debidamente la ley, y no refirse con los principios de la equidad y del bien.

Se trata de D.ª Francisca Orden, maestra sustituida, que ingresó legalmente en la enseñanza primaria, tomando posesión de su escuela en Octubre del año 1919, en Duáñez, pueblo que dista de Soria un corto número de kilómetros, y que se halla comprendido en el estatuto concejil de Candeliohera. Cuando se presentó esta señora en el pueblo se encontró el problema que se presenta en poblaciones grandes y pequeñas de los países civilizados y no urbanizados: no había casa-habitación.

El hecho de no haber casa donde habitar es tanto como quedarse en el abandono, en la vía pública. Los municipios debieran poseer casa propiedad exclusivamente para los señores maestros. Cuando este deber moral no puede ser efectivo, los municipios, aunque en arrendamiento deben de tener siempre casa, para que en ella viva el maestro o la maestra, los educadores de sus hijos. Y cuando ni en arrendamiento tienen casa para vivir, ni el Municipio, ni el Estado, nadie, puede obligarles a estar en dicha localidad, puesto que se plantea una cuestión de ética, otra de orden jurídico. Todos los hombres deben habitar bajo techo, todas las

mujeres deben guardar sus cuerpos en habitaciones. La ley obliga a los Municipios a que proporcionen a los maestros casa-habitación capaz y salubre.

Legalmente la señora Orden se vió en la necesidad de retirarse de un pueblo donde no podía ejercer su profesión por inhospitalidad, por carencia de un principal derecho del pedagogo rural. Así lo comunicó a la Superioridad para «los efectos consiguientes» y para evitar el defecto como antecedente a su función.

Esta señora una vez cumplida la ley para reclamar su derecho, imposibilitada de vivir en Duáñez, se retiró a vivir a Soria, en compañía de su familia.

Parece ser que todavía existe contra los maestros la misma antipatía, que los caracterizó en los elogios al hambre, a la persecución, y hasta el sainete del «género chico». La Inspección puso cuanto pudo y más de cuanto debía para obligar a la maestra a que se trasladase a dicha localidad, aunque tuviese que vivir a pupilo, negándole el derecho natural y sublime de vivir en compañía de su familia; derecho que el Estado lejos de negarlo lo produce como una necesidad de orden altamente moral; y que mucho menos la Inspección puede absorber con sus facultades; y el Inspector-Jefe propone a la Superioridad la incursión del artículo 171 de la ley de Instrucción pública, quedando esta señora separada de su cargo por el hecho probado, de que el Ayuntamiento escaso en su celo no cumplió con su obligación proporcionándole «casa-habitación».

Cuando la Inspección propone esto es que la Inspección sabe disponer muy poco haciendo del caso de D.ª Francisca Orden, un caso anormal que puede servir por que contienen los municipios en cuanto a la ley con el criterio que le convenga, y haciendo de la Inspección no una función de organización y administración, sino un elemento autónomo independiente para aplicar las leyes como le convenga y sin buena interpretación.

B. GARCIA DE MENENDEZ.  
Madrid 4 Mayo 1920.

## La carretera de la Rasa.

Es verdaderamente vergonzoso lo que ocurre con la carretera de Burgo de Osma a La Rasa. Este ramal tan preciso para la vida del Burgo, está completamente descuidado, en un lamentable abandono que dice muy poco en pró de la Jefatura de Obras Públicas de Soria.

La grava, está suelta y sin machacar; las cunetas llenas de matojos, y el piso en general, hundido por todas partes, con rodadas profundas que hacen imposible el tránsito.

La Jefatura de Obras Públicas, mandó a esta carretera una máquina apisonadora que estando cinco meses en el Burgo, solo ha trabajado diez días. Las dietas correrían sin embargo.

Y como ultimo detalle de como se ha trabajado en esta carretera, diremos que según los detalles que nos han facilitado personas que nos merecen entero crédito, mil metros de piedra han costado 26 mil pesetas, haciéndose la obra por administración, en tanto que tres mil metros costaban tan solo 24 mil, haciéndose por contrata.

¿Y aun hay quien busca minas por esos campos?

## El General Bruguera.

Nuestro particular amigo D. Lacio Bruguera, más conocido en las esferas oficiales por el sobrenombre de Variato, ha sido nombrado Ministro de la Guerra.

No bien ha recibido el nombramiento y jurado el cargo, ha comenzado a preocuparse de su distrito enviando para terminar las obras del Cuartel de Santa Clara tres millones de pesetas y otros tres para construir un cuartel nuevo. Secundando las iniciativas del guerrero del monóculo, el diputado agrario Sr. Gonzalez de Gregorio que acaba de cruzarse caballero, ha puesto a la disposición del pueblo de Soria los cuarteles de su escudo.

Han empezado también a llegar tropas, y ya tenemos en la Capital tres regimientos de soldados con músicas y todo. También se han hecho los siguientes nombramientos: Capellán castrense, D. Cipriano Calonge; cabo de rancheros, don Sixto Morales; Coronel de Zapadores el Sr. Tovar; y cantinera al señor Morales Orantes. El Sr. Paniagua está designado para arengar a la tropa cuando haga falta, y Justiniano Botija figurará entre los gastadores, así como entre la oficialidad será incluido Mariano Cabruja que es un poco teniente.

El General Bruguera ha repartido entre sus amigos multitud de fotografías en las que aparece vistiendo el honroso uniforme. También ha hecho lo propio el Sr. Gonzalez de Gregorio que al efecto se ha retratado con el uniforme de Caballero de Calatrava. Ambos nos han enviado sus retratos con cariñosa dedicación.

Agradeciendo esta atención, los hemos colocado en magníficos marcos de peluche en el mejor lugar de nuestra Redacción.

## En Almazán

Constitución de la Federación Obrera

El domingo pasado se constituyó en Almazán la federación Obrera bajo la presidencia del compañero Segundo Gonzalo.

A la vecina villa adnamantina se trasladaron desde Soria los compañeros de la federación de la Capital Rodrigo García, Ezequiel Chamorro y Aurelio de Marco, presidente y primero de la sección de Zapateros y presidente y secretario respectivamente los dos últimos de la sección de oficios varios, con el fin de dar las primeras orientaciones para la constitución del nuevo grupo obrero.

Este, se ha constituido con 100 afiliados de diferentes oficios, y de esperar es que este número se vea considerablemente aumentando en breve plazo.

Los obreros de Almazán, trabajan 12 y 14 horas diarias, percibiendo irrisorios jornales de 13 y 14

reales; en Almazán como en todos los pueblos donde el obrero no está organizado los trabajadores que son quienes producen todo no gozan de ninguna consideración estando siempre por carecer de espíritu societario a merced del capricho de los patronos.

Es necesario pues, que todos los obreros aduamantinos que no figuran todavía en las listas de la federación, se den cuenta de que uacien dore y sumándose a ella pueden conseguir su dignificación y mejoramiento. El ejemplo de Soria debe tentarse y servirles de estímulo para rechazar asechanzas y vencer tuculos.

Ignoramos que algunos patrones tratan por medio de amenazas de intimidar a sus obreros se fepersiguetros por medio de dádivas Los obristas resultado.

y a otros se debe desoir a unos presente que en los casos al tratarlos patronos de la unión obrera bien se apor el error bien por el alhago, labran en entra de los intereses de la masa proletaria.

El miedo los hará aumentar jornales y disminuir horas de trabajo, y esto no debe ser admitido por los obreros, sino a condición de tener plena libertad para federarse. De no hacerlo así, serán traidores a su causa, a sus compañeros, a ellos mismos y a sus hijos, porque el aumento de jornal no es más que una medida transitoria, mientras que la unión de todos los trabajadores es el fundamento de la República Social.

Saludamos a la agrupación obrera de Almazán, y mucho nos alegraremos de poder saludar en breve plazo a otras agrupaciones de la provincia, y sabe la nueva Federación que en todo momento estaremos a su lado y laboraremos por ella con el mismo entusiasmo que por todas las agrupaciones obreras.

## En Burgo de Osma

Abertamente invitados por los señores Jiménez Roldán y Compañía asistimos el martes último a la prueba de los camiones automóviles «Fiat» cuya representación tiene en nuestra provincia la acreditada razón social de Burgo de Osma.

Las pruebas fueron terminantes y concluyentes: un camión «Fiat» calculado para transportar 3.000 kilos, fué cargado con 4.000, transportándose sin ninguna dificultad desde la fábrica de nuestros correligionarios y amigos los Sres. Marques y González, hasta la estación de la Rasa, venciendo las dificultades de una carretera en pésimo estado, llena de grava, y con pendientes enormes. El viaje de regreso, se efectuó sin novedad, haciendo verdaderos alardes cual el de parar en lo más pendiente de una cuesta, volviendo a arrancar después sin dificultad ninguna, a pesar de la sobrecarga de 4.000 kilos y el peso de las 23 personas que ibamos sobre el camión.

La segunda prueba fué si cabe más definitiva que la primera. De Burgo de Osma a San Esteban, salvó el Camión los 18 kilómetros de distancia en 28 minutos a pesar de ir cargado con 4.500 kilos y 30 personas.

Los camiones «Fiat» están admirablemente contruidos, con líneas elegantes y motor potente. Hacen velocidades de 28 a 30 kilómetros a la hora y resuelven a maravilla el problema del transporte de tan difícil solución en nuestra provincia.

A los Sres. Jiménez Roldán y Compañía felicitamos muy sinceramente por el éxito alcanzado con la prueba de los camiones «Fiat» al mismo tiempo que agradecemos las deferencias que con nosotros han tenido durante nuestra permanencia en el Burgo.

Asimismo hemos de agradecer las atenciones del apoderado general de la Casa Roldán y Compañía nuestro antiguo compañero en la prensa Domingo Ledesma.

## LOS PRESUPUESTOS

### Tarde y con daño.

Terminaron las Cortes su labor con la legalización de la fórmula económica, único objeto para que fueron reunidas. Menguada ha sido la labor parlamentaria; verdadero parto de los montes ha sido también desde el año 1915, los Gobiernos que se han sucedido y las Cortes con ellos, no han tenido otra mira que aprobar un Presupuesto, y desde pues de cinco años durante los que se han vulnerado todos los preceptos constitucionales y entre ellos aquel al parecer intangible que ordenaba la formación de una Ley económica anualmente o cada dos años a lo sumo, la obra de los políticos de la monarquía puede ser sintetizada en esta frase: Tarde y con daño.

¿Por qué, para el país trabajador, pues si fantástica era en 1915 la cifra de 1.465 millones correspondiente al presupuesto de gastos, mil veces más fantástica había de ser la de 2.373 millones que figuraba en el proyecto ahora convertido en Ley, y que el Parlamento, con una inconsciencia sin precedente, no solo no ha tratado de disminuir, sino que ha aumentado deliberadamente en 30 millones.

El parlamento pues, ha otorgado más de lo que el Gobierno pedía, y todo ello ¿para qué? ¿Para llevar a cabo un plan completo de verdadera reconstitución nacional, esa reconstitución que ya va siendo un tópico mas en los labios de nuestros políticos? No; sino para seguir trampa adelante, para pagar sueldos fabulosos a empleados inútiles, para mantener en Marruecos una guerra suicida, para llenar la andorga al clero, para pagar dietas a Diputados y Senadores, y para sostener una Marina que tiene en vez de barcos, agujereados cascarones de nuez.

Y todo ello, ¡a costa de que sacrificios para el pobre contribuyente! Basta echar una mirada sobre el presupuesto de ingresos para convencerse de la inutilidad de la labor parlamentaria: solamente en contribuciones directas el aumento es de 222 millones sobre lo presupuestado en 1915. Muy condenable sería siempre el desenfundado aumento de gastos pero tendría cierta disculpa si nuestro presupuesto hubiera tenido

superavit en años anteriores y a él se ajustaran los dispendios, o si con las propiedades y derechos del Estado, rentas, ventas, y Recursos del Tesoro hubiera suficiente para atender a las nuevas necesidades. Pero no ha ocurrido así: Desde los ya lejanos tiempos de Villaverde los presupuestos del Estado se han cerrado con *deficit*, y el *refuerzo* en los ingresos del presupuesto, no ha procedido nunca—y ahora muchísimo menos—de los bienes del Estado, sino de la elevación de los tributos.

Los gastos presupuestados para 1920, representan con relación al año 1915 un aumento de cerca de dos tercios partes de aquel Presupuesto, casi el total de la deuda de España después de la pérdida de las Colonias, y esto aumento, ha de ser todavía mayor en virtud de las numerosas autorizaciones concedidas por las Cortes.

Y aun debemos hacer notar que siendo el presupuesto de gastos de 2.403.830 pesetas y el de ingresos solamente de 1.842.720, el *deficit* inicial del presupuesto es de más de 560 millones: casi el presupuesto de España antes de la guerra. ¡Oh la labor de nuestro Parlamento y la de los Gobiernos del Rey!

Esta labor nula, este desbarajuste, este asalto a la bolsa de los productores, esta proximidad a la bancarrota son los factores más importantes de la Revolución que se avicina. Si surgiera por feliz casualidad en cualquier oscurecido rincón el hombre de buena fé que intentara salvar a España del caos revolucionario, no trataría seguramente de lograrlo persiguiendo asociaciones obreras y forjándose fantasmas bolcheviques: se conformaría con poner a buen recaudo a los Gobiernos y a los Parlamentos, únicos y verdaderos anarquizantes.

MARIANO GRANADOS.

Con dolor hemos observado que en el Ayuntamiento esta vacío desde hace unos días el escaño del señor Paniagua

¿Qué le pasará al infante D. Silvino. ¿Se estará estudiando algún discurso?

## Doloroso retorno

¡Que bella estás así, cabeza adolescente reclinada en mi hombro como un lirio trun-

¡Que bella estás así, silenciosa y doliente a la luz del crepúsculo romántico y ardiente!

El pasado ¿qué importa? ¡Lo pasado... ha libéramos ahora nuestra vida al Presente. Tu y yo solo, y la hora, y este amor exaltado, y este sueño inefable que soñar a tu lado.

Calla ahora, no llores, no disculpes tu vida; yo ni se como has sido, ni recuerdo mi herida, ni te siento ganarla ni te siento perdida

Rocojamos tan solo la emoción del instante, que después de este sueño vespertal y fragante se abrirá entre nosotros un abismo gigante.

El obispo de Oema, ha suspendido en el Burgo las sesiones de cinematógrafo. ¡Y luego le llama oscarantistal ¡Pero que a gusto deben vivir en Burgo de Oema.

Ya tenemos resuelto otra crisis histórica. Esto de las crisis históricas, nos va resultando el camelo más grande de la Historia de España, porque todo lo histórico que tienen es el señalar el desprestigio cada vez mayor del régimen monárquico y del sistema parlamentario.

Ya tenemos a Dato en el poder con toda su cohorte de señores ignominizados, incapaces y fracasados. Y por si fuera poco el infeliz arribo de los conservadores, colma la medida la distribución de los ministerios.

Crean nuestros políticos que un Ministro se improvisa con la misma facilidad que una redondilla en una reunión cursi, y por ello, no comen subir a los Ministerios con un perfecto desconocimiento de las materias sobre que van a resolver. Así tenemos ahora, el caso de un Sr. Domínguez Pascual desempeñando la cartera de Hacienda.

¿Quién es Domínguez Pascual? ¿Qué sabe Domínguez Pascual? ¿No estaba en el Ministerio el Sr. Bugallal, confesionario de presupuestos? Pues bien, Bugallal, no va a Hacienda, donde aunque mal, estaría mejor que el Sr. Domínguez.

Aquí está también el caso del Vizconde de Eza. ¿Qué hará el Vizconde en el Ministerio de la Guerra? D. Luis, si ha leído algo, ha sido de agricultura, de industria, de trabajo, pero de cosas del ejército, él tan pacífico, tan poco pendenciero, sabe lo mismo que nosotros de hacer reverencias ante un obispo.

Total un conglomerado más para «tirar» hasta que el pueblo se decida a tirarles a ellos; un Gobierno de rayadillo, para pasar el verano... ¡y si llega!

## NOTICIAS

### EUGENIO MORENO

El viernes pasado salió para Segovia a donde ha sido trasladado en virtud de permua nuestro entrañable amigo y correligionario el competente Archivero Bibliotecario don Eugenio Moreno Ayora.

Eugenio Moreno, hombre de co-razón y de noble altura ideal compartió con nosotros durante tres años las tareas y fatigas del periodismo: desde la fundación de LA IDEA se puso al frente de la Administración del periódico poniendo en ello toda su voluntad, y desempeñándola con singular acierto.

Presidía Moreno además el comité local de los Republicanos federales, y sus consejos sensatos siempre fueron nuestra guía en infinitas ocasiones.

Deja Eugenio Moreno en Soria infinidad de amigos conquistados por su bondad y simpatía, y entre los republicanos un vacío difícil de llenar.

Deseamos a nuestro compañero y correligionario toda suerte de prosperidades en la ciudad de Segovia, y lamentamos muy de veras la ausencia de tan excelente amigo.

Boda.—En la parroquia de San Ildefonso de Madrid contraieron matrimonial enlace días pasados la bella y simpática señorita soriana Soledad Miguel, hermana de nuestro amigo y correligionario Modesto Miguel, y el inteligente linotipista don Fermín Jiménez.

Deseamos a la nueva pareja una eterna luna de miel.

Como nuestro periódico y nuestros operarios y nuestros redactores, están perfectamente compenetrados con las aspiraciones obreras por solidaridad con los huelguistas y hasta que la huelga no se ha resuelto, hemos suspendido nuestro contacto con el público.

Sirva esto de justificación al retraso con que ve la luz el presente número.

## TORCUATO MARTÍNEZ

Cada día vá en aumento la fama de mis licores; por darlos muy económicos y de las marcas mejores, en vermouth café y Cervezas nadie puede aventajarme, porque yo, por mis clientes, estoy dispuesto a arruinarme.

## BAR IDEAL

Fábrica de Licores  
Y VINOS GENEROSOS

Bosqued y Compañía

Especialidad ANIS BOSQUED

VINO X Y Z

(Campo de Sarinena) ZARAGOZA

Viajante Ramón Ramón, Democracia, III

ZARAGOZA

## ANGEL PÉREZ BARAZA

Explotación y clasificación general de materias

para la fabricación de papel y lanas regeneradas.

COMPRA de toda clase de lanas viejas y colchones; trapos blancos y en colores, alpargatas, cuerdas y lonas, astas, pezuñas, cascotes y retal de cuero crudo, orines, carnaza, huesos, pieles de conejo y liebre, papel, goma, hierros viejos de todas clases, cobre, metal zinc, plomo y estaño viejo, etc.

La Casa que más caro paga.

Despacho: Soportales del Collado, 45—Almacén: Carretera de Madrid, (Frente Estación Ferrocarril).—SORIA

## VENTA Y CAMBIO

De toda clase de Loza, en Mayólica, Manises y Sevilla.

Cristal, botijos y macetas, etc. etc.

Novedades en artículos para Regalos,

Esta casa vende a precios económicos.

ANTIGUA PESCADERÍA DE

## MAGIN LAFUENTE

CALLE DEL MARQUES DEL VADILLO, número 9 y  
PLAZA DE ABASTOS, número 6

Recibe diariamente pescados de los principales puertos de España y Escabeches superiores Garantizado peso y clase.

## GRAN FÁBRICA

Aguardientes y licores de Francisco Diaz y Compañía

Suciosos de J. Diaz y Compañía

Grñena (Zaragoza.)

Representante en Soria: TORCUATO MARTÍNEZ  
(BAR IDEAL)

## BANCO HISPANO AMERICANO

Capital: 100 millones de pesetas.

CASA CENTRAL, MADRID

SUCURSALES Y AGENCIAS: Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Coruña, Ejea de los Caballeros, Granada, Huelva, Logroño, Málaga, Pamplona, Ronda, Sevilla, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vitoria, Zamora y Zaragoza

Realiza, dando grandes facilidades, todas operaciones propias de estos establecimientos y en especial las de España con las Repúblicas de América latina.

Compra y vende por cuenta de sus clientes en todas las Bolsas toda clase de valores, monedas y billetes de Banco extranjeros.

Corra y descuento cupones, amortización y documentos de giros Presta sobre valores, metales preciosos y monedas, y abre créditos sobre ellos.

Facilita giros, cheques y cartas de crédito.

Abre cuentas corrientes, con interés y sin él.

Admite en sus cajas depósitos en efectivo y efectos de custodia

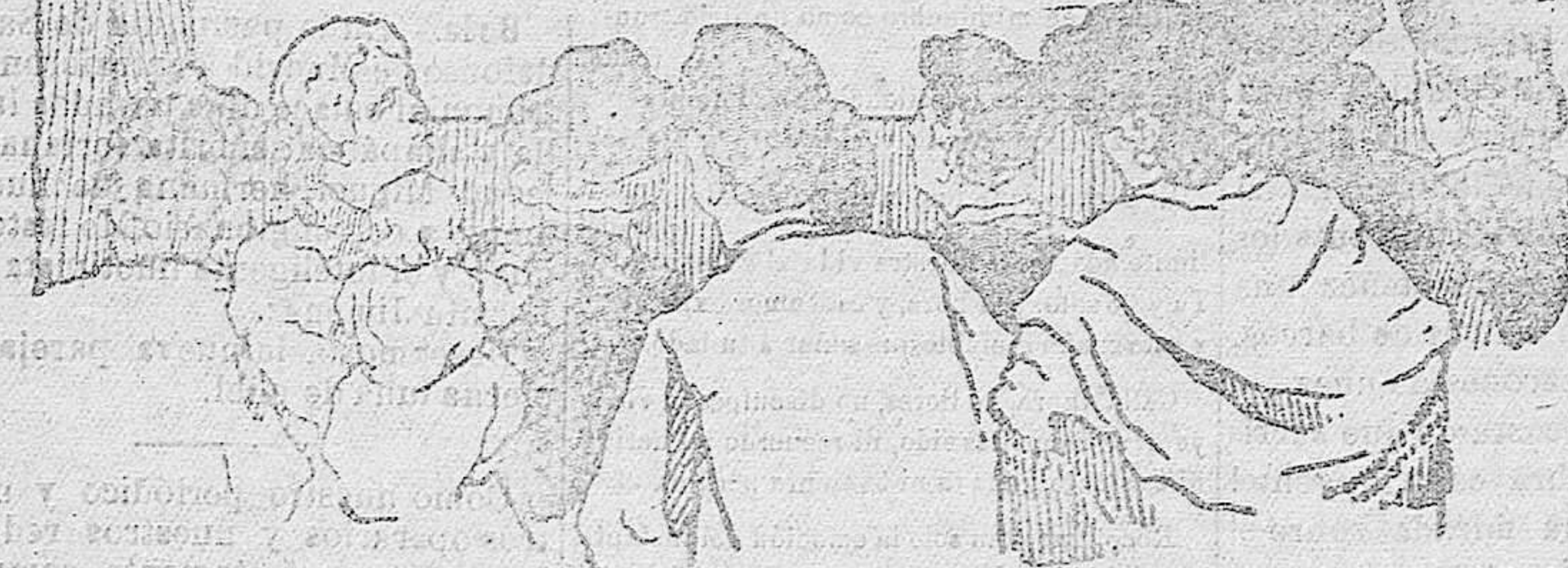
## LA IDEA Semanario Republicano.

Órgano del partido de Soria y su provincia.

SUSCRIPCIÓN.—Trimestre, 1; Semestre, 1'75; Año, 3.

En el Extranjero doble precio. Pago adelantado.

Administración, Plaza Mayor, 14.



## Rheumógeno (Elixir)

Medicación específica de los estados bacilares y de las afecciones bronco pulmonares.

Remineralizadora, Hiperfagocitaria, Hisotogénica. Lo mejor para la gripe pulmonar.—Depositorio en Soria D. JOSÉ MORALES ORANTES

## REUMÁTICOS

Cuando hayan fracasado todos los medicamentos para la curación de vuestro mal, probad las GOTAS ANTIREUMATICAS IBÁÑEZ preparadas por PIN.

Combaten la causa, calman el dolor aumentan la miación y estimulan la diaforesis.

ES VUESTRA SALVACION

De venta en las buenas farmacias. Depositorio en Soria, D. JOSE MORALES ORANTES

Almacén de vinos tintos de Aragón y Valdepeñas.

Manuel Ruiz.

Única casa que vende Anís de La Parra, seco y dulce; de la vinda de Francisco Prados, de Ruta (Córdoba).—Ferial 5—SORIA

## JUAN APARICIO LAPUERTA

GUARNICIONERIA MODELO

Compra de pieles de todas clases

Caballeros, 15 y Marqués del Vadillo, 6.—SORIA